

aprobados, retrotrayéndose las actuaciones al momento de elaboración del contenido del primer ejercicio.”

Mérida, 12 de mayo de 2004.

El Secretario General,
FRANCISCO GÓMEZ MAYORGA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la composición de la Comisión dictaminadora del concurso de traslado convocado por Resolución de 31 de marzo de 2004.

De acuerdo con lo establecido en la base décima de la Resolución de 31 de marzo de 2004 (D.O.E. núm. 43, de 15 de abril), por la que se convoca Concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

Esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Único.- Designar la Comisión dictaminadora que ha de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.3 y 2.1 del baremo de puntuaciones del Anexo III de la Resolución de 31 de marzo de 2004, y cuya composición es la siguiente:

Titular:

Presidente: D. Juan Casto Chamorro González.

Vocales: D. Diego José Gálvez Díaz, D^a M. del Carmen Grau Tapia, D. Casimiro Guerrero Cabanillas y D. Santos Manuel Protomártir Vaquero.

Suplente:

Presidente: D. José Antonio López Fernández.

Vocales: D. Juan Macías García, D. José Rajo Pérez, D^a Francisca Redondo Rodríguez y D. Diego Agúndez Gómez.

Mérida, 26 de abril de 2004.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2004, de la Dirección General de Personal Docente, por la que eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Por Resolución de 17 de octubre de 2003 de la Secretaría General de Educación (D.O.E. núm. 127, de 28 de octubre), se convocó concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de dicha resolución, la determinación provisional y definitiva de las vacantes se realizará con anterioridad a la Resolución provisional y definitiva del concurso de traslados y serán objeto de publicación en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Por Resolución de 8 de marzo de 2004 (D.O.E. núm. 33, de 20 de marzo), de la Dirección General de Personal Docente, se hace pública la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

En virtud de lo expuesto, y en ejercicio de las funciones atribuidas por el Decreto 196/1999, de 28 de diciembre, de Estructura Orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en su artículo 8.1.a) en relación con la Resolución de 29 de diciembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se delegan funciones en el Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

RESUELVO

1.- Hacer pública la relación definitiva de plantillas y vacantes de los centros que se indican en los Anexos a la presente resolución, según se establece a continuación: